

INFORME DE RENDICIÓN PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES – ESPACIO AUTÓNOMO

Desde el acompañamiento técnico realizado al Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo se ha apoyado la rendición permanente de cuentas en el desarrollo de las reuniones, Mesas Coordinadoras y las plenarias del Espacio Autónomo en el período abril-junio de 2022.

En el mes de marzo se dio respuesta a las siguientes peticiones realizadas por las consejeras consultivas.

N°	Temas	Observaciones
1	Dar respuesta a las preguntas sobre los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, realizadas a la Dirección de la Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, realizadas por el Consejo Consultivo de Mujeres en la Mesa Coordinadora realizada el 30 de marzo de 2022.	La Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres, remitió el día 19 de abril de 2022 a las consejeras consultivas, a través de correo electrónico, las respuestas consolidadas por la Dirección de la Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, relacionadas con los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres.
2	Remitir al Consejo Consultivo de Mujeres información sobre la estrategia de transversalización y los proyectos de inversión de las diferentes entidades del nivel central y descentralizado.	<p>En relación con la información de la estrategia de transversalización y los proyectos de inversión de las diferentes entidades del nivel central y descentralizado, el día 13 de abril de 2022, la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres remitió la información consolidada por la Dirección de Derechos y Diseño de Política, relacionada con logros de la estrategia de transversalización para los años 2021 y 2022, así como la información de las concertaciones de la estrategia de transversalización y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG) para el año 2021.</p> <p>También se remitió el plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -PPMyEG-, en el que se observan los productos que tienen los diferentes sectores y sus entidades.</p>

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



3	<p>Dar respuesta al Consejo Consultivo de Mujeres relacionada a partir de las siguientes solicitudes realizadas en la Mesa Coordinadora del mes de abril de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de los proyectos de inversión del sector mujeres de todos los Fondos de Desarrollo Local. • Remitir base de datos de las secretarías técnicas de los COLMYG, cronograma y plan de acción por localidad de estos espacios. • Información relacionada sobre el trabajo y gestión que adelanta la Dirección de Territorialización, para realizar la incorporación y transversalización del enfoque de género con las organizaciones sociales de mujeres en los territorios. • Información de las reformas normativas que se vienen adelantando en los COLMYG y la manera como se articulará con el Consejo Consultivo de Mujeres para su incidencia. 	<p>Se remitió la información solicitada por el Consejo Consultivo de Mujeres a través de oficio radicado No. 1-2022-005550c, del 1 de junio de 2022.</p>
4	<p>Dar respuesta en la Mesa Coordinadora del mes de mayo de 2022, por parte de la Secretaria Distrital de la Mujer, a las preguntas remitidas previamente por el Consejo Consultivo de Mujeres, relacionadas con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia e interlocución del Consejo Consultivo de Mujeres con la Secretaría Distrital de la Mujer. • Territorialización de la PPMYEG – seguimiento a la inversión local. • Tensiones territoriales con la Secretaría Distrital de la Mujer 	<p>Por tiempos de la agenda de la Mesa Coordinadora propuesta para el mes de mayo de 2022, la socialización de las respuestas no pudo ser presentadas en el espacio por parte de la Secretaria Distrital de la Mujer, por lo cual se asumió el compromiso de que las mismas fueran remitidas por correo electrónico al Consejo Consultivo de Mujeres.</p> <p>La Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres, dando cumplimiento al compromiso mencionado anteriormente, remitió por correo electrónico las respuestas al Consejo</p>

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co



	relacionadas con: CIOM, Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, Manzanas del Cuidado y normatividad de los COLMYG.	Consultivo de Mujeres el día 2 de junio de 2022.
--	--	--

Elaboró: Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad *Yudy S. Álvarez P.*
Revisó: Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

